

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA TYERSA CELEBRADA EL DIA 28
MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en el KM 2 VIA A SAMBORONDON URB. EL RIO SOLAR 19 se reúne los accionistas de la compañía de sociedad anónima TYERSA, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; OLGA MARIA DE LOURDES ANDA VALLEJO por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA y como presidente de la Junta la señora OLGA MARIA DE LOURDES ANDA VALLEJO. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal, y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 13 de marzo de 2017 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Ing. Com. Jenny Sánchez Olvera con CI#0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

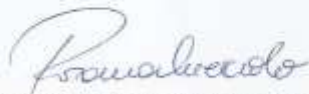
Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía TYERSA S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisario Ing. Com. Jenny Sánchez Olvera con CI#0922656046.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 11:00



OLGA MARIA DE LOURDES ANDA VALLEJO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA